



MENDOZA, **25** FEB 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 23321/15 en el que Secretaría Académica manifiesta la necesidad de establecer el Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2016-2017.

CONSIDERANDO:

Que las Facultades determinan su actividad docente según las pautas del artículo 93 del Estatuto Universitario y de acuerdo con la resolución de los días no laborables emitida por el Consejo Superior.

Que la resolución N° **509/15-C.S.** establece las fechas del año 2016 correspondientes a días feriados, no laborables y asuetos, de acuerdo con las leyes nacionales, provinciales y ordenanzas universitarias, determinando los períodos del receso académico.

Lo propuesto por Secretaría Académica, lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 21 de diciembre de 2015,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Calendario de Actividades Académicas para el Ciclo Lectivo 2016-2017, según se detalla en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Comuníquese insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **3**

F. A.
ecm.
5

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO



ANEXO ÚNICO

A- DURACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO:

El año académico se extiende desde el UNO (1) de abril de 2016 hasta el TREINTA Y UNO (31) de marzo de 2017.

B- ORGANIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO

Dictado de clases:

Primer cuatrimestre:

Dará comienzo el VEINTIUNO (21) de marzo hasta el UNO (1) de julio de 2016.

Segundo cuatrimestre:

Dará comienzo el DIECISIETE (17) de agosto hasta el VEINTIDÓS (22) de noviembre de 2016.

Presentación de los programas de asignaturas

La presentación de la programación anual de cátedra se realizará según el siguiente cronograma:

.**Materias dictadas en el primer cuatrimestre y materias anuales:** desde el 21 de marzo al 1 de abril 2016.

.**Materias dictadas en el segundo cuatrimestre:** desde el 22 al 28 de agosto de de 2016.

Horarios de consulta

IMPORTANTE: Se recuerda a los Sres. Profesores que los horarios de consulta deben ofrecerse a los alumnos durante todo el Ciclo Lectivo, no sólo en el período previo a exámenes.

Reintegro de los profesores: Ciclo Lectivo 2016: a partir del QUINCE (15) febrero de 2016.

Ciclo Lectivo 2017: a partir del TRECE (13) de febrero de 2017.

C- EXÁMENES

De acuerdo con el Estatuto Universitario se organiza el cronograma de épocas de exámenes de la siguiente forma. Se solicita a los docentes que en la semana de mayo y setiembre, no incluyan en sus cronogramas la toma de exámenes parciales ni entregas de trabajos prácticos.

Época MAYO 2016

Con suspensión de actividades.

Fecha de inscripción alumnos: A partir del DIECISIÉS (16) de mayo de 2016, hasta VEINTICUATRO (24) horas hábiles antes del examen, a excepción de carreras Musicales (48 horas hábiles antes de la fecha de examen).

Exámenes: desde el VEINTITRÉS (23) hasta el VEINTISIETE (27) de mayo del 2016.

Época JULIO/AGOSTO 2016

Se organiza en dos turnos:

.Primer turno:

Consulta para exámenes: del DIECIOCHO (18) al VEINTIDÓS (22) de julio de 2016

Inscripción: a partir del DIECIOCHO (18) de julio de 2016 hasta VEINTICUATRO (24) horas hábiles antes del examen, a excepción de Carreras Musicales (48) horas hábiles antes de la fecha de examen.

Exámenes: del VEINTISÍS (26) al VEINTINUEVE (29) de julio del 2016.

Segundo turno:

Consulta para exámenes: Desde el UNO (1) hasta el CINCO (5) de agosto de 2016.

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERIA
SECRETARIO ACADÉMICO

Téc. Univ. MARTIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único - Hoja 2

Inscripción: A partir del UNO (1) de agosto hasta VEINTICUATRO (24) horas hábiles antes del examen, a excepción de carreras Musicales CUARENTA Y OCHO (48) horas hábiles antes de la fecha de examen.

Exámenes: Desde el OCHO(8) hasta el DOCE (12) de agosto de 2016.

Época SETIEMBRE DE 2016

Sin suspensión de actividades. No se computará inasistencia a los docentes y alumnos que asistan a los exámenes.

Exámenes: desde el DIECINUEVE (19) al VEINTITRÉS (23) de setiembre de 2016.

Fecha de Inscripción:

Las Mesas de setiembre serán a demanda de los estudiantes, los que deben preinscribirse en las Direcciones de Carreras desde el CINCO (5) al NUEVE (9) de setiembre. A excepción de grupo de carreras Musicales. Luego de la preinscripción sólo se admitirán nuevos alumnos, hasta VEINTICUATRO (24) horas hábiles antes del examen en las mesas ya constituidas, a excepción de Carreras Musicales CUARENTA Y OCHO (48) horas hábiles antes del examen definido.

Época NOVIEMBRE/DICIEMBRE 2016

Se organiza en dos turnos:

Primer turno:

Consulta para exámenes: desde el VEINTITRÉS (23) hasta el TREINTA (30) de noviembre de 2016.

Inscripción: desde VEINTITRÉS (23) de noviembre de 2016 hasta VEINTICUATRO (24) horas hábiles antes del examen, a excepción de Carreras Musicales CUARENTA Y OCHO (48) horas hábiles antes del examen).

Exámenes: desde el UNO (1) hasta el SIETE (7) de diciembre de 2016.

Segundo turno:

Consulta para exámenes: desde el DOCE (12) hasta el QUINCE (15) de diciembre de 2016.

Inscripción: desde el DOCE (12) de diciembre de 2016 hasta VEINTICUATRO (24) horas hábiles antes del examen, a excepción de Carreras Musicales CUARENTA Y OCHO (48) horas hábiles antes del examen definido.

Exámenes: desde el DIECISÉIS (16) hasta el VEINTIUNO (21) de diciembre de 2016.

Época FEBRERO/MARZO 2017

Se organiza en DOS (2) turnos

Primer turno:

Consulta para exámenes: del TRECE (13) al DIECISIETE (17) de febrero 2017.

Inscripción: a partir del TRECE (13) de febrero de 2017 hasta VEINTICUATRO (24) horas hábiles antes del examen, a excepción de Carreras Musicales CUARENTA Y OCHO (48) horas hábiles antes del examen definido.

Exámenes: desde el VEINTE (20) hasta el VEINTICUATRO (24) de febrero de 2017.

Segundo turno:

Consulta para exámenes: del UNO (1) al TRES (3) de marzo de 2017.

Inscripción: A partir del UNO (1) de marzo de 2017 hasta 24 horas hábiles antes del examen, a excepción de carreras musicales 48 horas hábiles antes del examen definido.

Exámenes: Desde el SEIS (6) de marzo hasta el DIEZ (10) de marzo de 2017.

D- CRONOGRAMAS DE INSCRIPCIONES:

COMIENZO Y FINALIZACIÓN DE CLASES DEL CICLO LECTIVO 2016:

Alumnos de 1° a 5° año: desde el VEINTIUNO (21) de marzo de 2016 hasta el VEINTIDÓS (22) de noviembre de 2016.

Prof. CARLOS P. AJAK
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO FERRERET
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. UPRV. MARINA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



COMIENZO DEL CICLO LECTIVO 2017:

VEINTE (20) de marzo de 2017 para los alumnos de 1^ª a 5^º año.

CURSADO MATERIAS ANUALES CICLO LECTIVO 2016:

Desde el VEINTIUNO (21) de marzo al VEINTIDÓS (22) de noviembre del 2016.

CURSADO MATERIAS 1º CUATRIMESTRE 2016:

Desde el VEINTIUNO (21) de marzo al UNO (1) de julio de 2016.

CURSADO MATERIAS 2º CUATRIMESTRE 2016:

Desde el DIECISIETE (17) de agosto al VEINTIDÓS (22) de noviembre del 2016

El último día de cursado de clases (anuales o cuatrimestrales) deberá estar completa la carga de planillas de regularidad y promoción correspondiente.

SEMANA DE LAS ARTES Y EL DISEÑO 2016:

Desde el VEINTIOCHO (28) de setiembre al DOS (2) de octubre del 2016.

REINSCRIPCIÓN ALUMNOS DE 2º A 5º AÑO:

• Espacios curriculares anuales y del 1º cuatrimestre: **DIECISÉIS (16) al DIECIOCHO (18) de marzo del 2016**

A los Sres. profesores se les comunica que dentro de este período también se procederá a inscribir a los alumnos condicionales, vocacionales y a los que solicitan cursado de materias optativas.

• Espacios curriculares del 2º cuatrimestre: **DIECISIETE (17) al DIECINUEVE (19) de agosto del 2016**

SOLICITUD DE EXIMICIÓN DE BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO:

Desde el CATORCE (14) de marzo hasta el QUINCE (15) de abril de 2016

INSCRIPCIÓN ALUMNOS VOCACIONALES:

• Para los espacios curriculares anuales y del 1º cuatrimestre: días hábiles primera quincena de marzo 2016.

• Para los espacios curriculares del 2º cuatrimestre: días hábiles segunda quincena de julio 2016

INSCRIPCIÓN ADSCRIPCIONES ALUMNOS:

• Para los espacios curriculares anuales y del 1º cuatrimestre: días hábiles segunda quincena de marzo 2016.

• Para los espacios curriculares del 2º cuatrimestre: días hábiles segunda quincena de julio 2016.

INSCRIPCIÓN ADSCRIPCIONES EGRESADOS:

• Para los espacios curriculares anuales y del 1º cuatrimestre: días hábiles primera quincena de marzo 2016.

• Para los espacios curriculares del 2º cuatrimestre: días hábiles primera quincena de agosto

E- DÍAS FERIADOS RECONOCIDOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

Se ajusta a lo dispuesto en la Resolución N° 509/2015 C.S.

RESOLUCIÓN N°

3

F. A.
ecm.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO